

Fichas Internacionales de Seguridad Química

METAMIDOFOS

ICSC: 0176



METAMIDOFOS
O,S-Dimetil fosforamidotoato
 $C_2H_8NO_2PS$
Masa molecular: 141.1

Nº CAS 10265-92-6
Nº RTECS TB4970000
Nº ICSC 0176
Nº NU 2783
Nº CE 015-095-00-4



TIPOS DE PELIGRO/ EXPOSICION	PELIGROS/ SINTOMAS AGUDOS	PREVENCION	PRIMEROS AUXILIOS/ LUCHA CONTRA INCENDIOS
INCENDIO	Combustible en condiciones específicas. En caso de incendio se desprenden humos (o gases) tóxicos e irritantes. Las formulaciones líquidas contienen disolventes orgánicos que pueden ser inflamables.	Evitar las llamas.	Polvo, espuma resistente al alcohol, agua pulverizada, dióxido de carbono.
EXPLOSION	Riesgo de incendio y explosión si los preparados contienen disolventes inflamables, explosivos.		
EXPOSICION		¡EVITAR LA DISPERSION DEL POLVO! ¡HIGIENE ESTRICTA! ¡EVITAR LA EXPOSICION DE ADOLESCENTES Y NIÑOS!	
● INHALACION	Vértigo, salivación excesiva, dificultad respiratoria, debilidad, contracción de las pupilas, calambres musculares, pérdida del conocimiento.	Ventilación (no si es polvo), extracción localizada o protección respiratoria.	Aire limpio, reposo, posición de semiincorporado y proporcionar asistencia médica (véanse Notas).
● PIEL	-PUEDA ABSORBERSE! (Para mayor información, véase Inhalación).	Guantes protectores y traje de protección.	Quitar las ropas contaminadas, aclarar la piel con agua abundante o ducharse y proporcionar asistencia médica.
● OJOS	Enrojecimiento, dolor, visión borrosa.	Pantalla facial o protección ocular combinada con la protección respiratoria, si se trata de polvo.	Enjuagar con agua abundante durante varios minutos (quitar las lentes de contacto si puede hacerse con facilidad) y proporcionar asistencia médica.
● INGESTION	Calambres abdominales, convulsiones, diarrea, náuseas, vómitos, espasmos musculares (para mayor información, véase Inhalación).	No comer, ni beber, ni fumar durante el trabajo. Lavarse las manos antes de comer.	Enjuagar la boca, dar a beber una papilla de carbón activado y agua, guardar reposo y proporcionar asistencia médica. Provocar el vómito (¡UNICAMENTE EN PERSONAS CONSCIENTES!).

DERRAMAS Y FUGAS

ALMACENAMIENTO

ENVASADO Y ETIQUETADO

NO verterlo al alcantarillado, barrer la sustancia derramada e introducirla en un recipiente precintable, recoger cuidadosamente el residuo y trasladarlo a continuación a un lugar seguro. (Protección personal adicional: traje de protección completo incluyendo equipo autónomo de respiración).

Medidas para contener el efluente de extinción de incendios. Separado de alimentos y piensos. Mantener en lugar seco y bien ventilado.

Envase irrompible; colocar el envase frágil dentro de un recipiente irrompible cerrado. No transportar con alimentos y piensos. símbolo T+ símbolo N
R: 24-28-36-50
S: (1/2-)22-28-36/37-45-61
Clasificación de Peligros NU: 6.1
Grupo de Envasado NU: II
IMO: Contaminante marino.
CE:



VEASE AL DORSO INFORMACION IMPORTANTE

ICSC: 0176

Preparada en el Contexto de Cooperación entre el IPCS y la Comisión de las Comunidades Europeas © CCE, IPCS, 1994

Fichas Internacionales de Seguridad Química

METAMIDOFOS

ICSC: 0176

D A T O S I M P O R T A N T E S	<p>ESTADO FISICO; ASPECTO Cristales incoloros.</p> <p>PELIGROS FISICOS</p> <p>PELIGROS QUIMICOS La sustancia se descompone al calentarla intensamente y al arder, produciendo humos tóxicos e irritantes, incluyendo óxidos de nitrógeno, óxidos de azufre y óxidos de fósforo. Ataca levemente al acero y a las aleaciones que contienen cobre.</p> <p>LIMITES DE EXPOSICION TLV no establecido. MAK no establecido</p>	<p>VIAS DE EXPOSICION La sustancia se puede absorber por inhalación, a través de la piel y por ingestión.</p> <p>RIESGO DE INHALACION La evaporación a 20°C es despreciable; sin embargo, se puede alcanzar rápidamente una concentración nociva de partículas en el aire por pulverización o cuando se dispersa, especialmente si está en forma de polvo.</p> <p>EFFECTOS DE EXPOSICION DE CORTA DURACION La sustancia irrita los ojos. La sustancia puede causar efectos en el sistema nervioso central por inhibición de la colinesterasa, dando lugar a convulsiones y fallo respiratorio. La exposición puede producir la muerte. Los efectos pueden aparecer de forma no inmediata. Se recomienda vigilancia médica.</p> <p>EFFECTOS DE EXPOSICION PROLONGADA O REPETIDA La sustancia puede afectar al sistema nervioso, dando lugar a una neuropatía retardada. Inhibidor de la colinesterasa efectos acumulativos son posibles: véase riesgos/síntomas agudos.</p>
	<p>PROPIEDADES FISICAS</p> <p>Punto de fusión: 44°C Densidad relativa (agua = 1): 1.3 Solubilidad en agua: Elevada</p>	<p>Presión de vapor, Pa a 20°C: 0.002 Coeficiente de reparto octanol/agua como log Pow: -0.66</p>
<p>DATOS AMBIENTALES</p>	<p>Esta sustancia puede ser peligrosa para el ambiente; debería prestarse atención especial a las aves, abejas y peces.</p>	

NOTAS

El consumo de bebidas alcohólicas aumenta el efecto nocivo. Está indicado examen médico periódico dependiendo del grado de exposición. En caso de envenenamiento con esta sustancia es necesario realizar un tratamiento específico; así como disponer de los medios adecuados junto las instrucciones respectivas. Si la sustancia está formulada con disolventes consultar sus fichas de seguridad correspondientes. Los disolventes usados en formulaciones comerciales pueden modificar las propiedades físicas y toxicológicas. Nombres comerciales: Bay 71628, Monitor, Pillaron, SRA 5172, Tamaron entre otros. NO inducir el vómito, si la sustancia está formulada con hidrocarburos.

Ficha de emergencia de transporte (Transport Emergency Card): TEC (R)-61G41b

INFORMACION ADICIONAL

FISQ: 4-142
METAMIDOFOS

ICSC: 0176

METAMIDOFOS

© CCE, IPCS, 1994

NOTA LEGAL IMPORTANTE:

Ni la CCE ni la IPCS ni sus representantes son responsables del posible uso de esta información. Esta ficha contiene la opinión colectiva del Comité Internacional de Expertos del IPCS y es independiente de requisitos legales. La versión española incluye el etiquetado asignado por la clasificación europea, actualizado a la vigésima adaptación de la Directiva 67/548/CEE traspuesta a la legislación española por el Real Decreto 363/95 (BOE 5.6.95).